



PROPUESTA DE DISCURSO DEL PRESIDENTE

PROYECTO DE LEY ANUAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPUBLICA 2004

14 de octubre de 2003

Nicaragüenses:



Desde el inicio de mi gobierno, mi gabinete y yo hemos venido trabajando con dedicación para restaurar la esperanza de los nicaragüenses en sí mismos, y la confianza de la comunidad internacional.

Hemos ordenado las finanzas públicas y la economía y las manejamos ahora con estricta disciplina y honestidad.

Mañana 15 yo salgo en visita de Estado a Noruega en atención a cordial invitación de ese gobierno amigo y generoso, donde espero estrechar aún más los mutuos lazos de amistad que unen nuestros pueblos.

La Constitución me manda presentar a más tardar mañana 15 el Proyecto de Ley Anual de Presupuesto General de la República 2004. Es por eso que esta víspera lo estoy firmando ante la Nación, para que el Ministro de Hacienda, Lic. Eduardo Montealegre se lo presente mañana a la Asamblea Nacional.

Este proyecto de presupuesto es el mejor que pudimos conformar, dada la pobreza en la que hemos recibido Nicaragua.

Permítanme contarles:

Toda la plata que esperamos recaudar en impuestos de todo tipo, el año 2004 –el año entrante– suman unos 10,796 millones de córdobas; casi mil millones más que lo que recaudamos en el 2003. Esperamos recaudar más porque la actividad económica está creciendo y porque la gente tiene más confianza en pagar sus impuestos.

Estamos programando 15,676 millones para gastos. No podemos con menos. Esto significa que nos hacen falta 4,880 millones de córdobas para completar el presupuesto.

O sea, queremos gastar 15,676 millones y nos van a entrar 10,776 millones. Nos falta plata, nos faltan 4,880 millones para completar el presupuesto. ¿De dónde los vamos a sacar?

Podemos imprimir billetes sin valor, como se hacía en el pasado. Eso significaría el descalabro económico de Nicaragua, tal como ya lo causamos en el pasado reciente. Además, no lograríamos que nos perdonen el 80% de la deuda externa con la Iniciativa HIPC. Sería, como decimos en nicaragüense, el “fin de la pelea” porque nos daríamos nosotros mismos, el knock out a nosotros mismos. Esto está fuera de toda consideración.

Nosotros escogimos el camino de la negociación con los Organismos Internacionales y Países Donantes. Vamos a recibir de ellos los 4,880 millones que es lo que nos falta este año, que es el máximo que permite nuestra débil economía que arrastramos desde 1980.

Comencemos con los compromisos más importantes:

Primero, Tenemos que honrar deudas por 2,947 millones. Nos quedan 12,729 millones para lo demás. Si no honramos nuestras deudas, no nos perdonan el 80% de la Deuda Externa.

Segundo, asignamos 6,536 millones para Educación, Salud, Vivienda y Solidaridad Social. Nos quedan pues, 6,193 millones.

Tercero, asignamos 2,655 millones para caminos, carreteras, energía, agua y actividades productivas. Nos quedan pues, 3,538 millones.

Cuarto, le damos 1,218 millones en Seguridad Ciudadana, Defensa y Orden Público. Después de este gasto quedan 2,320 millones por distribuir.

Quinto, esto lo distribuimos entre el Sistema Judicial, la Asamblea Nacional, para el Poder Ejecutivo, para las Universidades, para el Consejo Supremo Electoral, incluyendo una extra para las costosas elecciones municipales del 2004, etc.

Quisiéramos tener que discutir un presupuesto similar al de Costa Rica de 75 mil millones de córdobas en vez de apenas 15 mil que tenemos nosotros.

Es por eso que hemos tardado año y medio en trazar un Plan Nacional de Desarrollo para hacer que Nicaragua avance a paso firme en su crecimiento. Que no volvamos a caminar para atrás sino sólo para adelante y, si posible, dando saltos.

A todos les pedimos comprensión y sacrificio. Sacrificio por las realidades nacionales, y no por caprichos. Gracias a Dios, ahora sí estamos a las puertas de obtener el perdón del 80% de la deuda externa –nunca hemos estado tan cerca. Vamos bien, pero falta la última recta.

Hasta hoy hemos conseguido que los Organismos Internacionales y los Países Cooperantes nos perdonen los pagos que debemos hacer cada año a la deuda que tenemos con ellos. Nos lo han perdonado, pero nos advierten que a partir del 1

de enero del 2004, si no conseguimos el perdón del 80% de la deuda externa, el año entrante no conseguiremos más dinero que nos ayude a completar el presupuesto y además, tendremos que pagar todas las amortizaciones anuales que suman bastante más de 6,000 millones. Por ejemplo, tenemos ingresos fiscales de 10,796 y no habría más. Y peor aún, de estos 10 mil y pico tendríamos que pagarle unos 6 mil millones en servicio de la deuda. Nos quedaría pues, sólo cerca de 4,000 millones para gastos de nosotros, en vez de casi 13 mil que nos quedan con este presupuesto. Sería una tragedia nacional. Nos comeríamos los unos a los otros para poder sobrevivir.

Y todo esto es porque en el pasado se han manejado las finanzas y la economía de una manera insensata. Me parece que estamos queriendo salir de una borrachera que nos hace sufrir una tremenda goma que vemos hasta los diablos azules y que creemos curar con más tragos. No hay más tragos. Duele curar la goma. Eso hace mi gobierno.

Esta propuesta de Proyecto de Presupuesto ayuda a avanzar en tu bienestar:

1. Más agua potable, en lo rural y urbano. Rehabilitar centros de salud y centros educativos.
2. Construir y dar mantenimiento a carreteras y caminos, permitiendo mayor acceso a regiones productivas, para mejorar la comercialización de productos, para crear más empleos.
3. Construir y financiar viviendas de interés social con un techo digno dónde vivir.
4. Apoyar al sector productivo mediante programas integrales con asistencia técnica y crédito productivo.
5. Ampliar proyectos de electrificación rural que mejoren la infraestructura social en las zonas rurales de nuestro país.
6. Sanear el Lago de Managua, invirtiendo en el tratamiento de las aguas negras para que sea un atractivo turístico.

¿Quién sabe mejor dónde le cholla el zapato?, indiscutiblemente el que lo anda puesto. Es por eso que mi gobierno apoya decididamente el proceso de descentralización de los municipios, al efectuar las transferencias directas equivalentes al 4% de los ingresos tributarios (408 millones de córdobas), por encima de los recursos canalizados a través de otras fuentes como el FISE y el INIFOM.

Así también se aumentará la transparencia y la rendición de cuentas del uso de esos recursos ante la población de cada municipio.

El aumento del gasto de capital propuesto en el Presupuesto 2004 lo hacemos con disciplina y responsabilidad fiscal, de las cuales mi gobierno ha hecho un hábito, lo que nos permite aumentar la inversión pública para estimular la inversión privada y el crecimiento.

La disciplina fiscal nos permite hacer esto en un contexto de una economía más fuerte y estable.

Ustedes, se preguntarán:

¿Y qué gano yo con el perdón del 80% de la deuda externa? ¿Por qué me tengo que sacrificar más?

Tenés razón en dudar. Los gobiernos tienen años de estar prometiendo el perdón del 80% de la deuda pero nunca como ahora han hecho lo verdaderamente necesario para lograrlo. No han sabido hacerlo. Se les ha quemado el pan en la puerta del horno. Ahora sí, hasta los organismos multilaterales nos han dicho literalmente que “nunca antes Nicaragua ha estado tan cerca de lograr la HIPC, como hoy”. Vamos bien.

Durante mi discurso en la presentación del Plan Nacional de Desarrollo dije que Nicaragua necesita metas ambiciosas que requieren acciones ambiciosas, pero también de sacrificios. Por lo tanto, en el Proyecto de Presupuesto 2004 propongo lo siguiente:

1. Racionalizar el gasto público, trabajando juntos todos los Poderes del Estado, contribuyendo a aliviar las necesidades de los que ganan menos, por lo que he

propuesto junto con la Ley de Presupuesto reducir el 10 por ciento de los salarios de todos los funcionarios del Estado –me refiero a los de todos los Poderes del Estado– que devengan un monto mensual mayor o igual a 50,000 córdobas, incluyendo el salario de los funcionarios de elección popular, así como aquellos nombrados por la Asamblea Nacional. Esta reducción es también aplicable a los cargos y salarios de funcionarios, consultores y asesores que devengan un salario financiado con recursos de proyectos de inversión, así como funcionarios de Entes Autónomos, Entes Descentralizados y Empresas del Estado.

2. Suspender el pago de las pensiones vitalicias a los ex-presidentes y ex-vicepresidentes de la República electos por voto popular directo, que se encuentren ejerciendo un cargo público remunerado.

3. Asignar el ahorro en el gasto corriente presupuestado de estas medidas, estimado en por lo menos 32 millones de córdobas, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para mejorar los salarios de nuestros educadores, maestros, inspectores, bibliotecarios, directores y subdirectores de escuelas primarias y secundarias.

4. Quiero agregar a los maestros y otros empleados del Estado que mi gobierno está trabajando en conseguir donaciones permanentes para poder complementar mejores ingresos para ellos. Tengo fe en poder lograrlo.

Deseo terminar mi mensaje haciendo un llamado patriótico a todos los actores de la vida nacional para que apoyen este Proyecto de Presupuesto, el cual ha sido elaborado con responsabilidad, transparencia y compromiso con el pueblo.

Siendo este Proyecto de Presupuesto consistente con los requerimientos para alcanzar el Punto de Culminación de la Iniciativa HIPC –o sea el perdón del 80% de la deuda externa– su aprobación, tal y como lo estoy presentando, nos garantizará ese perdón a finales de este año.

Hoy les pido a todos los Honorables Diputados, a todos los que laboran a diferentes niveles de los Poderes del Estado, al pueblo en general, que compartan conmigo este compromiso patriótico: no dejemos pasar esta oportunidad histórica de heredar a nuestros hijos una Nicaragua mejor.

Nicaragüenses, vamos bien. Tenemos un excelente Plan Nacional de Desarrollo, que nos marca la ruta hacia el progreso. Pronto tendremos acceso para nuestros productos al mercado más grande del mundo. Estamos a un paso de conseguir el perdón de la gigantesca deuda externa y tienen el compromiso de mi Gobierno de construir la Nicaragua de Mañana con honestidad, transparencia y austeridad. Estamos haciendo historia de la buena por el bien de todos.

Que Dios bendiga Nicaragua.

Que Dios bendiga e ilumine a los Honorables Diputados de la Asamblea Nacional.

Que Dios bendiga a todos los nicaragüenses.

Muchas Gracias y Buenas Noches.

1684 palabras